



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN INICIAL DEL EXP. DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 28/2025

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 28/2025 anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 28/2025 anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Granada, a 12 de junio de 2025
Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

23º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 28/2025 Y DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2025 (ARTÍCULO 39.B.2.1). (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000104).

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones, referentes a la modificación del presupuesto 2025, y vistos los expedientes tramitados al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 28/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
110.92912.78005	DIÓCESIS GUADIX Y GRANADA	600.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 600.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA	600.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Fecha	02/06/2025 14:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Página	1/4



	GASTOS GENERALES	
--	------------------	--

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 600.000,00 €

Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
201.41911.76202	A AYUNTAMIENTO SISTEMA DE ALERTAS	120.000,00€

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 120.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	120.000,00€

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 120.000,00 €

Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	135.000,00€

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 135.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	135.000,00€

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 135.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Fecha	02/06/2025 14:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Página	2/4



Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
127.16111.76200	CONVOCATORIA AYUDAS CIA	410.000,00€

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 410.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	410.000,00€

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 410.000,00 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de la Entidad para el año 2025, artículo 39.B.2.1 "Subvenciones nominativas y a entidades participadas por la Diputación" mediante el incremento de las subvenciones nominativas a la Diócesis de Granada y Guadix, de acuerdo con el siguiente tenor literal:

Org.	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	Importe €
110	92912	78005	DIÓCESIS GRANADA	600.000,00 €
110	92912	78005	DIÓCESIS GUADIX	300.000,00 €

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 18 de mayo de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos

Código Seguro de Verificación	IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Fecha	02/06/2025 14:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Página	3/4



Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2025.

...//...

Tras la deliberación y, sometido el asunto a votación por la Presidencia (*ausente la Sra. Diputada del Grupo PSOE, D^a M^a Flor Almón Fernández*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 15 (PP y VOX)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 11 (PSOE e IU)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** la aprobación el expediente de modificación presupuestaria nº 28/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Fecha	02/06/2025 14:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SEKHI3V4ZR3J2QMEU6MLX14	Página	4/4



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 28/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 14/05/2025

Texto Explicativo:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS FINANCIADOS CON RTGG

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES	135.000,00	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.130.000,00	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.265.000,00	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS	1.265.000,00	
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.265.000,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 28/2025 MC

Fecha: 14/05/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CR..DIT. EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CR..DIT. FINANCIADOS CON RTGG

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

G/I	Aplicaci"n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci"n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	201 41911 76202 A AYUNTAMIENTOS SISTEMA DE ALERTAS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		120.000,00	PROPUESTA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EXPTE 000101
G	203 16231 62400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		135.000,00	PROPUESTA TRATAMIENTO DE RESIDUOS EXPTE 009653
G	110 92912 78005 DIOCESIS GUADIX Y GRANADA			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		600.000,00	PROPUESTA DELEG PRESIDENCIA EXPTE 000098
G	127 16111 76200 CONVOCATORIA AYUDAS CIA			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		410.000,00	PROPUESTA CICLO INTEGRAL DEL AGUA EXPTE 007496
I	140 87000 PARA GASTOS GENERALES			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		1.265.000,00		FINANCIACI" N CON RTGG
Suma Total						1.265.000,00	1.265.000,00	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **28/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **14/05/2025**

Texto Explicativo:

CR..DIT. EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CR..DIT. FINANCIADOS CON RTGG

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

5) Remanente de Tesorería (Financiación General) 1.265.000,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 1.265.000,00

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 28/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 14/05/2025

Texto Explicativo: CR..DIT. EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CR..DIT. FINANCIADOS CON RTGG

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	255.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	1.010.000,00
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	1.265.000,00
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	1.265.000,00
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	1.265.000,00